

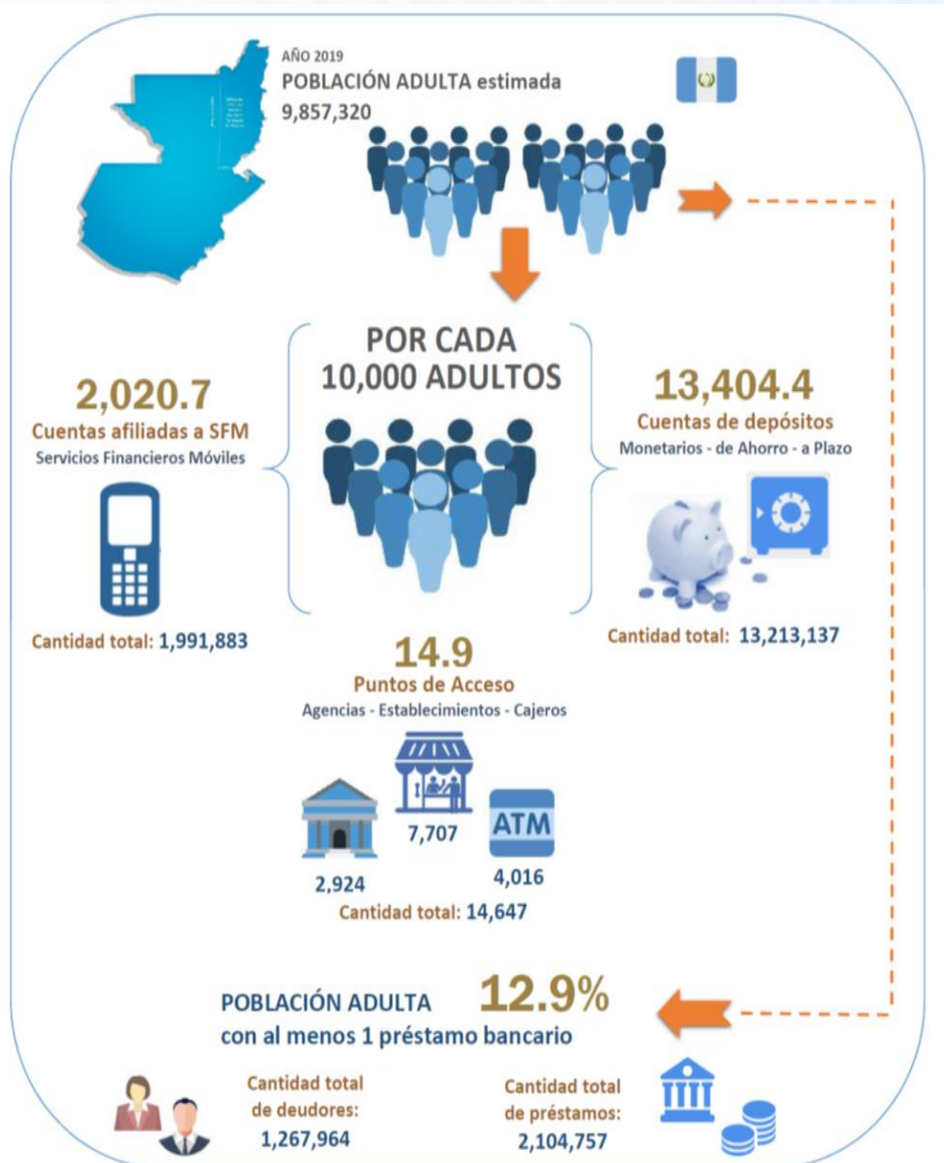


# **ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA GUATEMALA ENIF 2019-2023**

**Lic. Sergio Recinos  
Presidente**

**27 de enero de 2020**

# I. Antecedentes



FUENTE: BOLETÍN TRIMESTRAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS A JUNIO 2019.

## INDICADORES DE INCLUSIÓN FINANCIERA (Selección de algunos países, datos a 2017)

Economía	Adultos con una cuenta %
Argentina	49
Brasil	70
Chile	74
Colombia	46
Costa Rica	68
El Salvador	30
<b>Guatemala</b>	<b>44</b>
Honduras	45
Nicaragua	31
México	37
Panamá	46
Perú	43
Alemania	99
Canadá	100
EEUU	93
Suecia	100
Suiza	98
España	94
China	80
China Taiwan	94

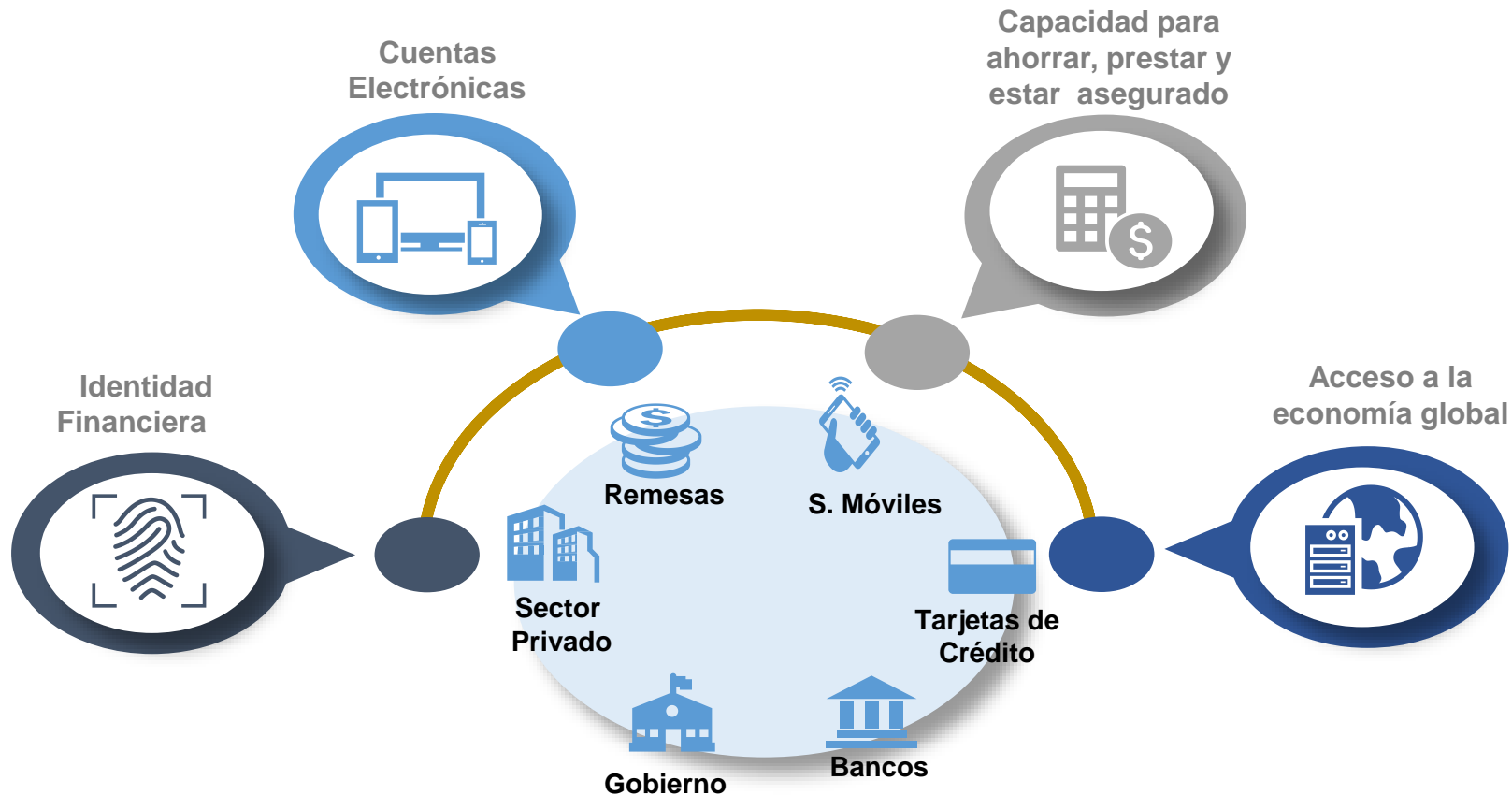
FUENTE: GLOBAL FINDEX, BANCO MUNDIAL

# II. Definición

## INCLUSIÓN FINANCIERA



El **acceso y uso de productos y servicios financieros confiables, eficientes y adecuados** de parte de todos los agentes económicos.



# III. Visión, misión y objetivos

**Ampliar y mejorar el acceso y el uso de los productos y servicios financieros a los distintos segmentos de la población** guatemalteca de acuerdo a sus necesidades, especialmente de aquellos que actualmente no están integrados al sistema financiero.



**Que la mayor proporción de la población guatemalteca tenga acceso y utilice productos y servicios financieros** de acuerdo a sus necesidades, para contribuir a un mayor desarrollo económico inclusivo en el país.

**Propiciar las condiciones para mejorar el acceso e incrementar el uso de productos y servicios financieros confiables, eficientes y adecuados**, para contribuir a la mejora del desarrollo económico inclusivo.

# IV. Áreas temáticas



# V. Objetivos de las áreas temáticas

## PAGOS

Implementar acciones que permitan fortalecer la utilización de medios de pago inclusivos que sean modernos, seguros y confiables.



## FINANCIAMIENTO

Ampliar el acceso a diferentes productos crediticios y otros mecanismos de financiamiento evaluados con técnicas modernas, respaldados con garantías no convencionales y basados en sistemas de información crediticia integrales.



## SEGUROS

Ampliar el alcance y profundización, la cobertura, los canales de distribución y la diversificación del seguro, así como desarrollar nuevos productos de seguros.



## AHORRO

Desarrollar productos y servicios de ahorro confiables, accesibles y adecuados a las necesidades de los diversos segmentos de la población.



# VI. Ejes transversales



# VII. Objetivos de los ejes transversales

Fortalecer la educación financiera mediante programas que faciliten la **comprensión de los beneficios, conceptos, productos y riesgos financieros.**



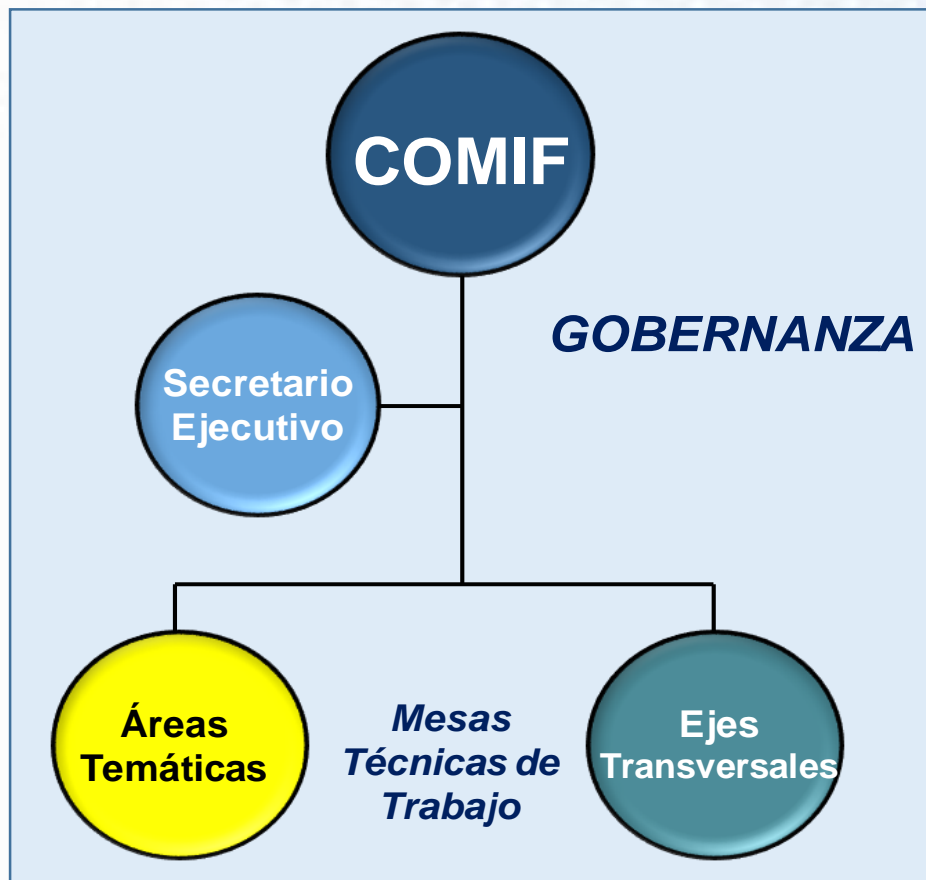
**Fortalecer el marco legal, regulatorio e institucional** para una adecuada protección del usuario de servicios financieros.

**Dar a conocer la ENIF a la población y a las entidades públicas y privadas relevantes,** incorporándolas a la Estrategia en virtud de su campo de acción y competencia.

**Promover y fortalecer el emprendimiento y la MIPYME,** facilitando el acceso a financiamiento y servicios de desarrollo empresarial para aumentar su productividad y competitividad.



# VIII. Gobernanza de la ENIF para Guatemala 2019-2023



## Resolución JM-36-2019\*

### OBJETO (Artículo 2)

Determinar la ENIF y coordinar los esfuerzos y la cooperación interinstitucional que permitan darle seguimiento a la implementación de la estrategia.

### INTEGRACIÓN (Artículo 3)

- Presidente Junta Monetaria - Banco de Guatemala (Coordinador)
- Ministro de Economía
- Superintendente de Bancos

COMITÉ TÉCNICO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ENIF

OBJETO: Llevar a cabo las acciones necesarias para la implementación de la ENIF y su posterior actualización.

\*Anexo a la resolución: Disposiciones relativas a la creación y funcionamiento de la Comisión de Inclusión Financiera.

# IX. Próximos pasos para la implementación

- Divulgación y adhesión a la estrategia (fase actual y permanente)
- Conformación de mesas técnicas de las áreas temáticas
  - Mesa Técnica de Financiamiento
  - Mesa Técnica de Pagos
  - Mesa Técnica de Ahorro
  - Mesa Técnica de Seguros
- Conformación de mesas técnicas de los ejes transversales
  - Mesa Técnica de Comunicación y Adhesión a la Estrategia
    - Fue creada para el evento de lanzamiento y para la fase actual marcha de comunicación y adhesión, la cual será permanente.
  - El resto de mesas técnicas (protección al consumidor financiero, educación financiera y MIPYME) serán creadas en 2020.

# IX. Próximos pasos para la implementación

- Incorporación de preguntas sobre inclusión financiera en la próxima ENIGFAM para crear la línea de base de medición de los avances en la estrategia.
- En la fase de implementación se contará con la asistencia de la Oficina de Asistencia Técnica del Tesoro de los Estados Unidos, del Banco Mundial y de PNUD.
- Importancia de alianzas estratégicas público privadas para asegurar el éxito de la implementación de la ENIF.



ASOCIACION BANCARIA  
DE GUATEMALA

# MUCHAS GRACIAS

27 de enero de 2020